

**Avisos de derechos de Tenedores Fibras /
Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 29/02/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FMTY
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/07/2014
SERIE	14

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
05/03/2024	06/03/2024	S.D. INDEVAL	04/03/2024

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '14' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '14' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y BIENES RAÍCES F/2157 ("FIBRA MTY"), FIDEICOMISO BAJO EL CUAL SE EMITIERON LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA FMTY 14 ("CBFIS"), HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE CON FECHA 6 DE MARZO DE 2024 SE LLEVARÁ A CABO ANTE EL S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EL CANJE DE (I) EL TÍTULO QUE AMPARA LA CANTIDAD DE 1,047,556,247 CBFIS NO AMORTIZABLES EMITIDOS POR FIBRA MTY; (II) EL TÍTULO QUE AMPARA LA CANTIDAD DE 287,500,000 CBFIS NO AMORTIZABLES EMITIDOS POR FIBRA MTY PARA LA PRIMERA COLOCACIÓN AL AMPARO DEL PROGRAMA MULTIVALOR DE FIBRA MTY AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO 153/3258/2022 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (EL "PROGRAMA ACTUAL"); y (III) EL TÍTULO QUE AMPARA LA CANTIDAD DE 690,000,000 CBFIS NO AMORTIZABLES EMITIDOS POR FIBRA MTY DE CONFORMIDAD CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES MEDIANTE OFICIO NÚMERO 153/4795/2023 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2023 PARA LLEVAR A CABO UN PROCESO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE; POR UN NUEVO TÍTULO (EL "NUEVO TÍTULO") QUE AMPARARÁ LA TOTALIDAD DE LOS CBFIS MENCIONADOS EN LOS TÍTULOS A QUE SE REFIEREN LOS NUMERALES (I), (II) Y (III) ANTERIORES.

**Avisos de derechos de Tenedores Fibras /
Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 29/02/2024

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL NUEVO TÍTULO AMPARARÁ 2,025,056,247 (DOS MIL VEINTICINCO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE) CBFIS NO AMORTIZABLES EN TOTAL, NUMERADOS SUCESIVAMENTE DEL NO. 1 AL NO. 2,025,056,247 SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, DE LOS CUALES, (I) 1,814,330,843 (MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES) CBFIS ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN CIRCULACIÓN, Y (II) 210,725,404 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO) CBFIS SE MANTIENEN EN TESORERÍA PARA SER DESTINADOS PARA LLEVAR A CABO Y/O LIQUIDAR TOTAL O PARCIALMENTE OPERACIONES DE COMPRA DE INMUEBLES Y/O PARA CUALESQUIERA OTROS FINES PERMITIDOS POR EL FIDEICOMISO Y PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS PERTINENTES EN LA MEDIDA NECESARIA.

OBSERVACIONES

EL PRESENTE AVISO SUSTITUYE AL AVISO DE CANJE PUBLICADO EN FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024.